

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 7 del mes de mayo del año 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada en la Avenida Independencia No. 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruíz, Código Postal 77013, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Héctor Rosendo Pulido González.- Director General del IEEJA y Presidente del COCODI, Lic. Luis Alberto Montes Córdoba.- Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, Lic. José Luis Poot Chan como representante del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal del COCODI, Mtro. Julio Eduardo Arizmendi Novelo.- Director de Administración y Finanzas y Vocal del COCODI, Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío.- Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y Vocal del COCODI y el C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero.- Auditor Especial De La Secretaría Anticorrupción Y Buen Gobierno (SABGOB) Y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de la dirección de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quorum legal e inicio de sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Ratificación del acta de la 1ra. Sesión ordinaria de 2025.
5. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgos;
7. Avance del PTCl;
8. Conocimiento del avance del programa de ética;
9. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizada por el representante designado por la secretaria.
14. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl.
15. Asuntos generales
16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
17. Clausura de la sesión.

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, dio las palabras de bienvenida y agradeció a las autoridades y asistentes de la sesión por su participación.

Seguidamente, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la lectura de la lista de asistencia de las personas servidoras públicas convocadas, encontrándose presentes todas y cada una de ellas.

2. Declaración del quorum legal e inicio de sesión.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del quorum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

3. Aprobación de la orden del día.

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura a la orden del día, como a continuación se indica:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quorum legal e inicio de sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Ratificación del acta de la 1ra. Sesión ordinaria de 2025.
5. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgos;
7. Avance del PTCl;
8. Conocimiento del avance del programa de ética;
9. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizada por el representante designado por la secretaría.
14. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI.
15. Asuntos generales
16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
17. Clausura de la sesión.

4. Ratificación del acta de la 1ra. sesión ordinaria de 2025.

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, señala que el Acta de la 1ra. Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, misma que se presentó en pantalla por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad.

Se adjunta Anexo 1.

5. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas.

Dando seguimiento al punto 5, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas, como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
01-ISO-COCODI-2025	Se aprueba el orden del día.	realizado
02-ISO-COCODI-2025	Se aprueba omitir la lectura del acta de la sesión anterior.	realizado
03-ISO-COCODI-2025	Se ratifica el acta de la sesión anterior.	realizado
04-ISO-COCODI-2025	Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.	realizado
05-ISO-COCODI-2025	Se tiene por presentado el punto de Evolución de Riesgos.	realizado
06-ISO-COCODI-2025	Se tienen por presentados los Avances de los Programas de Trabajo de Control Interno.	realizado
07-ISO-COCODI-2025	Se da por presentado el avance de ética y la recomendación es reenviar a la SABCOB el código de conducta para el diagnóstico.	realizado
08-ISO-COCODI-2025	Se da por presentadas las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.	realizado
09-ISO-COCODI-2025	Se da por presentado y validado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios 2024.	realizado
10-ISO-COCODI-2025	Se acuerda buscar estrategias para disminuir los indicadores en rojo y se recomienda ajustar las metas y objetivos ante las instancias correspondientes.	trabajando en estrategias de seguimiento.
11-ISO-COCODI-2025	Se da por presentado y validado el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.	realizado
12-ISO-COCODI-2025	Se da por presentadas las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.	realizado
13-ISO-COCODI-2025	Se tiene por presentado y se aprueba el Informe Anual, el cual solo es a Nivel Alto, mismo que será turnado a la SABCOB.	realizado.
14-ISO-COCODI-2025	Se acuerda que con respecto al Informe a nivel proceso, este se presentará y se validará en una sesión extraordinaria.	en proceso.
15-ISO-COCODI-2025	Se acuerda realizar y presentar los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) en una sesión extraordinaria, en la cual se procederá a su aprobación.	en proceso.
16-ISO-COCODI-2025	Se da por presentado el catálogo de Riesgos identificados y sus respectivos controles definidos en los procesos y se aprueba sustituir el nombre del proceso sustantivo "Proceso de Acreditación Nivel Secundaria", por el Proceso "Análisis de reprobación de exámenes de nivel secundaria".	realizado
17-ISO-COCODI-2025	Se tiene por presentado el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.	realizado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Por lo que los miembros del comité se dan por enterados y se continua con el siguiente punto.

6. Evolución de riesgos.

Dando seguimiento al punto 6 del orden del día, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, menciona que a la fecha los riesgos detectados en los procesos seleccionados en el 2024, no se han materializado, y se continua con el seguimiento de los controles establecidos para los mismos.

Sin embargo, se está trabajando con la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Acreditación y sistemas para el seguimiento de dos nuevos procesos sustantivos los cuales fueron aprobados por la Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABGOB) . Que son los siguientes:

- Proceso de Adquisición.
- Proceso Análisis de reprobachión de exámenes de nivel secundaria.

Por lo que los miembros del comité se dan por enterados.

7. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

En uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa el avance del PTCI del ejercicio 2024:

De la matriz a Nivel Alto, se presenta los siguientes:

- Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2027, así como su difusión interna y externa.
- Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.
- Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.
- Capacitación, Difusión y Aplicación a la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.
- Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.
- Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.

Mismos que son presentados al comité, la información se encuentra detallada en el anexo 2.

ACUERDO 01-2SO-COCODI-2025.- Realizar el seguimiento al oficio para instalar el comité de ética, quedando a cargo el área jurídica del IEEJA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

8. Conocimiento del avance del programa de ética.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra al Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité, informó a través del oficio IEEA/DAJ/0027/2025 que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ha implementado el "Sistema de votación para la elección de integrantes de comités" (siveic). Pero por el momento no se tiene información, lo cual al no estar al frente del comité se mantiene en estatus pausado.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

ACUERDO 02-2SO-COCODI-2025.- Esperar la habilitación del sistema y emitir oficio a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB) , notificando su espera.

9. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra al Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer lo siguiente:

A la presente fecha el COEPCI no tiene recomendaciones que emitir al Comité de Control y Desempeño Institucional para su consideración e implementación en materia de Control Interno. Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del 2025.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra al Ing. José Camilo Reyes Escamilla, Jefe de Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo, quien presenta el avance del cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios y se presenta el resumen de semaforización del "Formato Evaluatorio del SIPRES, SEFIPRES -01 de la SEFIPLAN".

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Este punto es presentado en el Anexo 3.

11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra a la Lic. Blanca Adriana Pool Cahum, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del IEEJA, para dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto.

Derivando de lo anterior y no teniendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto. La información se encuentra detallada en el **anexo 4**.

ACUERDO 03-2SO-COCODI-2025.- Realizar la aclaración en la redacción de la auditoría 2022 (firma pendiente de servidores de la admón. Pasada), quedando a cargo el área de Recursos Financieros.

12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que no se han suscitado temas derivados de este punto por lo que se tiene por presentadas las acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades detectadas.

13. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizada por el representante designado por la secretaría.

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, presentó el resultado de la evaluación del control interno en la matriz de control para la validación de nivel alto, como sigue:

Mediante Oficio IEEJA/DDGIEJA/0206/2025 de fecha 19 DE MARZO DEL 2025 se envió a la Secretaría de la Contraloría el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB) con fundamento en los artículos 1,3 párrafo primero, 19 fracción XIV y 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1,2,4 fracciones I,V,V.1 Y V.1.4 Y 8 fracción XXXVIII del reglamento interior de la Secretaría de la Contraloría, emitió un Oficio de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), donde instruye al L.C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero, Auditor Especial de la SABGOB a realizar la evaluación del sistema de control interno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. (IEEJA).

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ACUERDO 04-250-COCODI-2025.- Efectuar una sesión extraordinaria para la presentación de los resultados de evaluación de Control Interno por parte de la Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABGOB) Así como los PTCl de procesos sustantivos.

- Proceso de Adquisición.
- Proceso Análisis de reprobación de exámenes de nivel secundaria.

14. Presentación y aprobación del PTCl.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto del orden del día, informando que no ha existido cambios en el PTCl por lo que se le está dando seguimiento a los PTCl establecidos y se informa en esta sesión que se está dando seguimiento a la elaboración de los PTCl derivados de los procesos sustantivos.

Revisar el calendario para realizar una sesión extraordinaria y presentar los resultados de la Evaluación de Control Interno u en su caso en la tercera sesión ordinaria.

15. Asuntos generales.

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, indico el punto de asuntos generales a los miembros del comité, preguntando a los mismos si existe algún asunto general que se considere a tratar. Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, da lectura a los acuerdos que se han suscitado en esta sesión ordinaria, como a continuación se indica:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN
01-2SO-COCODI-2025	Realizar el seguimiento al oficio para instalar el comité de ética, quedando a cargo el área jurídica del IEEJA.
02-2SO-COCODI-2025	Esperar la habilitación del sistema y emitir oficio a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB), notificando su espera.
03-2SO-COCODI-2025	Realizar la aclaración en la redacción de la auditoría 2021 (firma pendiente de servidores de la admón. Pasada), quedando a cargo el área de Recursos Financieros.
04-2SO-COCODI-2025	Efectuar una sesión extraordinaria para la presentación de los resultados de evaluación de Control Interno por parte de la Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABGOB) Así como los PTCl de procesos sustantivos. -Proceso de Adquisición. - Proceso Análisis de reprobación de exámenes de nivel secundaria.

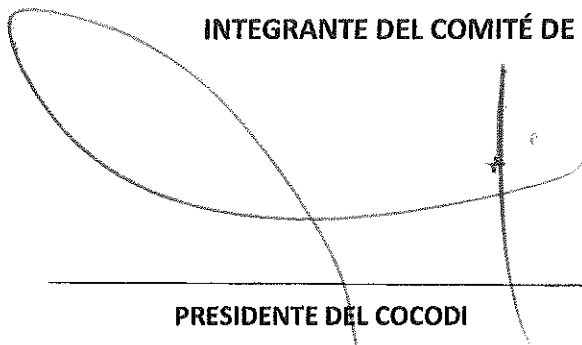
Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

17. Clausura de la sesión.

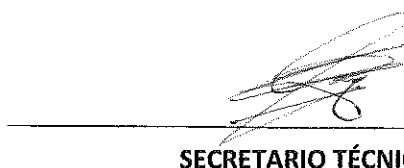
Como último punto del orden del día, se procedió al cierre de la sesión, a cargo del Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, y una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce de sus 9 hojas y los anexos que la integran, los que en ella intervinieron, manifestando que no ha existido dolo, error, violencia o mala fe en la suscripción de la misma, para los efectos legales pertinentes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

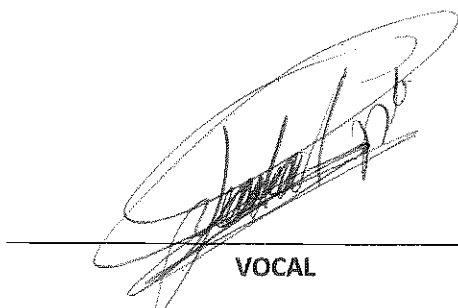
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



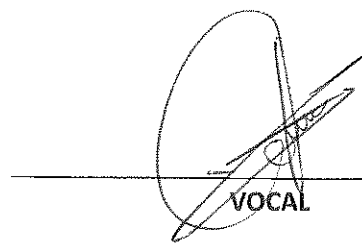
PRESIDENTE DEL COCODI
LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA



SECRETARIO TÉCNICO
LIC. LUIS ALBERTO MONTES CÓRDOBA
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IEEJA

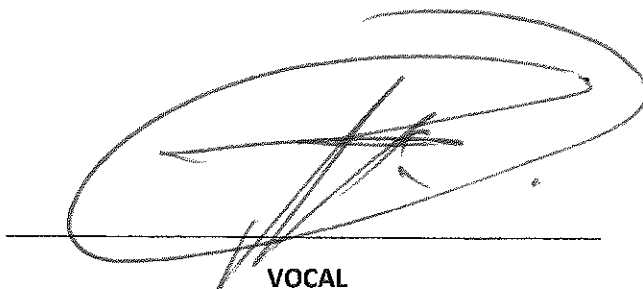


VOCAL
LIC. JOSÉ LUIS POOT CHAN
EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JESUS RICARDO
AYALA RAMIREZ
SUBSECRETARIO DE ANALISIS ECONÓMICO Y FINANZAS
PÚBLICAS DE LA SEFIPLAN.

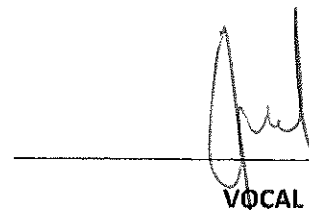


VOCAL
C.P. JUAN CARLOS NUÑEZ GUERRERO

AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA
ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO.



VOCAL
MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA.



VOCAL
Dr. CARLOS ÁNGEL TINOCO COSÍO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IEEJA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
ANEXO 1

Portada de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 19 del mes de febrero del año 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada en la Avenida Independencia No. 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Código Postal 77013, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Héctor Rosendo Pulido González.- Director General del IEEJA y Presidente del COCODI, Lic. Luis Alberto Montes Córdoba.- Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, Lic. Brenda Mayrel González Flores como representante del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal del COCODI, Mtro. Julio Eduardo Arizmendi Novelo.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal del COCODI y L.C.P. María Luisa Palacios Ortega.- Auditora Especial De La Secretaría Anticorrupción Y Buen Gobierno (SABGOB) Y Vocal del COCODI, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de la dirección de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitres de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Ratificación del acta de la 4ta. sesión ordinaria de 2024;
5. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgos;
7. Avance del PTCl;
8. Conocimiento del avance del programa de ética;
9. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
ANEXO 2



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES PENDIENTES	DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES.	UNIDAD RESPONSABLE
1. Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la institución en apoyo al Plan de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.	En proceso	1. Misión, visión y metas actualizadas y se difundieron en la institución y en las instalaciones del instituto. 2. Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. 3. Se realizaron modificaciones a los manuales de organización y de procedimientos de la SECOES. 4. Se realizaron modificaciones a los manuales de procedimientos de la SECOES.	Quedan pendiente la publicación de los manuales del instituto, ya que se hicieron modificaciones en el decreto de creación, la cual está en proceso de cumplir con el procedimiento de la SECOES para la aprobación y publicación de dichos documentos, una vez autorizado el decreto de creación y de acuerdo a la agenda de trabajo de la SECOES se publicará en el segundo semestre se publique el reglamento interior y posteriormente los manuales de organización y de procedimientos.	Mediante el oficio IEEA/DA/0062/2024 se envió al Director de Asuntos Jurídicos, Dr. Matías Ángel Trujillo Cordero, para que se informe lo anterior.	Dirección de Asuntos Jurídicos
2. Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.	En proceso	1. Se difundió el código de ética mediante la página web del instituto, a través de publicaciones en las cuentas de redes sociales y en el boletín de la institución. 2. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 3. Se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores. 4. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 5. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 6. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores.	Se envió el oficio IEEA/DA/0062/2024 para que se informe lo anterior.	El oficio IEEA/DA/0062/2024 fue enviado con fecha 16 de julio del 2024 por el Director de Asuntos Jurídicos, Dr. Matías Ángel Trujillo Cordero, para que se informe lo anterior.	Dirección de Asuntos Jurídicos
3. Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico.	Concluido	Concluido desde el año 2023.	Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos
4. Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico. 2. Se solicitó y se impartió la capacitación en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico. 3. Se realizaron los talleres y los PTCI de los procesos de indicadores, inventarios, y archivo documental.	Concluido	Concluido desde el año 2023.	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos
5. Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.	En proceso	Se seleccionaron los 3 procesos para la aplicación de la metodología de riesgos, se elaboraron los PTCI correspondientes. El cumplimiento de los objetivos se mide a través de indicadores mediante el SIPIRES de manera trimestral, dando como resultado los resultados de cada indicador establecido.	Se continúa dando un seguimiento al cumplimiento de los avances de los PTCI, mediante la metodología de riesgos, se elaboraron los PTCI correspondientes, se continuó reportando sus avances de manera trimestral.	Se envió el oficio IEEA/DA/0062/2024 con fecha 07 de Noviembre del presente firmado por el Director General del IEEJA, Lic. Hector Rosendo Pinedo González, dirigido al Lic. Victor Alfonso Yarr Canul, para que se informe lo anterior.	Varias Unidades
6. Establecer políticas para realizar los procesos relacionados a los TIC'S.	Concluido	Se tienen las siguientes manuales de procedimiento y operativos internos: Plan de recuperación de desastres 2023-IEEJA, Manual de procedimientos de control interno, Sistema de gestión de la información y actualización (SASAI), Tecnología de la información y actualización (SATIC), Sistema de gestión de la información y actualización (SATIC), Sistema de gestión de la información y actualización (SATIC).	Concluido	Concluido desde el año 2023.	Dirección de informática

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
ANEXO 3

PROGRAMA: E041 Rezago Educativo

CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
COMPONENTE: Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluido	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Amarillo	11.30%	ESTIMADO: 144 RESULTADO: 64	Este indicador tiene como meta este trimestre conclusión de nivel inicial (Alfabetización) de 144 personas, concluyeron nivel inicial 64 personas con un porcentaje alcanzado del 11.307%, respecto a las 56 personas atendidas en promedio, esto debido a que no ha logrado el número programado de personas en atención en este nivel.
COMPONENTE: Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluido.	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel educativos de primaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Amarillo	30.927%	ESTIMADO: 380 RESULTADO: 487	Este indicador tiene como meta este trimestre Conclusión de nivel primaria de 380 personas, concluyeron 497 personas con un porcentaje alcanzado del 30.927% respecto a las 1607 personas atendidas en promedio, es debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la conclusión de nivel primaria y secundaria.
COMPONENTE: Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluido.	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel educativos de secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Amarillo	30.767%	ESTIMADO: 508 RESULTADO: 931	Este indicador tiene como meta este trimestre conclusión de nivel secundaria de 508 personas, concluyeron 931 personas con un porcentaje alcanzado del 30.767%, respecto a las 3,026 personas atendidas en promedio, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la conclusión de nivel primaria y secundaria.
ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Amarillo	19.504%	ESTIMADO: 195 RESULTADO: 472	Este indicador tiene como meta este trimestre inscripción de 195 personas, se incorporaron 472 personas con un porcentaje alcanzado del 19.504% respecto a las 2,420 personas inscritas en cualquier nivel educativo que impulsó la inscripción en el nivel educativo inicial.
ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial (alfabetización).	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Amarillo	32.521%	ESTIMADO: 938 RESULTADO: 787	Este indicador tiene como meta este trimestre inscripción de 938 personas, se incorporaron 787 personas con un porcentaje alcanzado del 32.521% respecto a las 2,420 personas inscritas en cualquier nivel educativo que impulsó la inscripción en el nivel educativo inicial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

PROGRAMA: E041 Rezago Educativo

CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel inicial (etiquetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (etiquetización), primaria y secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Amarillo	47.675%	ESTIMADO: 1306 RESULTADO: 1161	Este indicador tiene como meta este trimestre la inscripción de 1306 personas. Incorporaron 1,161 personas con un porcentaje alcanzado del 47.975%, respectivamente 2,420 personas inscritas en cualquier nivel, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la inscripción en nivel inicial principalmente.
ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (etiquetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (etiquetización)	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Verde	88.144%	ESTIMADO: 240 RESULTADO: 342	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 240 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 342 exámenes con un porcentaje alcanzado del 88.144%, respecto de los 389 exámenes presentados, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la presentación de exámenes todos los niveles educativos.
ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (etiquetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel primaria.	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Verde	78.006%	ESTIMADO: 2078 RESULTADO: 2816	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 2,078 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 2,816 exámenes con un porcentaje alcanzado del 78.006%, respecto a los 3,610 exámenes presentados, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la presentación de exámenes todos los niveles educativos.
ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (etiquetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria.	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Verde	62.783%	ESTIMADO: 2182 RESULTADO: 4079	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 2,182 exámenes de nivel secundaria, se acreditaron 4,079 exámenes con un porcentaje alcanzado del 62.783%, respecto a los 6,497 exámenes presentados, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la presentación de exámenes todos los niveles educativos.
ACTIVIDAD: Certificación a personas que concluyen nivel primaria o secundaria.	Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria.	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Verde	98.039%	ESTIMADO: 799 RESULTADO: 1,400	Este indicador tiene como meta este trimestre la certificación de 799 exámenes de nivel primaria y secundaria, se certificaron 1,400 personas con un porcentaje alcanzado del 98.039%, respecto a las 1,428 conclusiones de nivel, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la presentación de exámenes y la conclusión de nivel primaria y secundaria.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

PROGRAMA: M001 Gestión y Apoyo Institucional

CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
COMPONENTE: Apoyo a las Unidades Responsables para el cumplimiento de las metas programadas, otorgado.	Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de métricas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del IEEJA.	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Ascendente	Rojo	40.000%	ESTIMADO: 13 RESULTADO: 6	Este indicador tiene como meta este trimestre 13 indicadores que alcanzan metas satisfactorias (rango verde), se alcanzaron 6 con un porcentaje del 40%, respecto a los 15 indicadores del programa sustantivo, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la presentación de exámenes en todos los niveles educativos, la acreditación y la conclusión de nivel provocando un sobre cumplimiento en algunos indicadores.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
ANEXO 4

AUDITORIA	OBSERVACIONES	ESTATUS	MEDIDA PREVENTIVA	ACCION REALIZADA
Auditoría Núm. 1619 "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FACTA)" de la Cuenta Pública 2024.	Auditoría de 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	En proceso	En Proceso	En fecha 07 de marzo de 2025 se hizo entrega de información mediante oficio Núm. IEEA/ODGIEEA/027/2025 de fecha 27 de febrero de 2025
Auditoría Núm. 1624 "Participaciones Federales a Entidades Federativas" de la Cuenta Pública 2024.	Auditoría de 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	En proceso	En Proceso	En fecha 24 de abril de 2025 se hizo entrega de información mediante oficio Núm. IEEA/ODGIEEA/029/2025 de fecha 22 de abril de 2025

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BIEN GOBIERNO				
Auditoría del Despacho Externo 2021 Asistencia Gerencial y Directiva	No se tienen observaciones.	Se recibió por parte del Despacho Externo el Dictamen a los Estados Financieros	Se envió mediante oficio a la Secretaría de la Contraloría	Se está en el proceso del trámite para hacerlo llegar a la Secretaría de la Contraloría.
Auditoría del Despacho Externo 2022 Consultores de la Riviera Maya S.C.	SE DICTA LA DEPENDENCIA PARA EL PAGO Y DEPÓSITO DE PAGOS.	Parcialmente solventada	Queda bajo responsabilidad del Instituto.	Mediante Oficio: SECOBES/SAO/CGA/AC/0033/V/2024 recibido el 12 de junio por la Dirección General de este Instituto, se manifestó el resultado del seguimiento a las observaciones realizadas por el Despacho Externo Consultores de la Riviera Maya, S.C. al Ejercicio Fiscal 2022, quedando 6 solventadas y 1 parcialmente solventada con el objetivo que este Instituto continúe realizando las gestiones administrativas necesarias hasta la conclusión de la misma.
Auditoría del Despacho Externo 2023, ASD Legal, S.C.	Proceso de auditoría concluida, 8 observaciones	En proceso	En proceso de solventación.	Se entregó información complementaria referente a la solventación de las observaciones mediante oficio de fecha 19 de noviembre de 2024 y en alcance al Oficio No. IEEA/ODGIEEA/0610/2024.
Cisneros Gomez y asociados, Auditoría del Despacho Externo 2024.	Auditoría en proceso	En proceso	La auditoría se encuentra en proceso	En espera de las observaciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO				
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 4: Adquisiciones de bienes o servicios con autuenda total o parcial de soporte documental comprobatorio y justificación. Observación 8: Falta autorización o justificación de las erogaciones \$3,337,270.00 MXN.	En proceso de revisión	En espera de respuesta	Se realizó la entrega de la documentación a los observadores mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 4: Adquisiciones de bienes o servicios con autuenda total o parcial de soporte documental comprobatorio y justificación. Observación 9: Falta autorización o justificación de las erogaciones \$270,000.00 MXN.	En proceso de revisión	En espera de respuesta	Se realizó la entrega de la documentación a los observadores mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 1: Diferencia entre los registros presupuestados y contables. Observación 1: Diferencias entre los registros administrativos, contables y presupuestarios.	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sanctionatoria	En espera de respuesta	Se realizó el pronunciamiento por parte de la ASERCOO mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 3: Análisis comparativo de las nóminas ordinarias con el tabulador autorizado ejercicio Fiscal 2023. Observación 3: Pagos impropios de \$302,097.92 MXN.	No solventada	En espera de respuesta	Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASERCOO) dando constancia al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 3: Análisis comparativo de las nóminas ordinarias con el tabulador autorizado ejercicio Fiscal 2023. Observación 4: Pagos impropios de \$860,112.00 MXN.	No solventada	En espera de respuesta	Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASERCOO) dando constancia al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 4: Erogaciones no justificadas y/o autorizadas en el presupuesto de egresos. Observación 7: Pagos impropios de \$59,200.00 MXN.	No solventada	En espera de respuesta	Se realizó el pronunciamiento por parte de la ASERCOO mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023, en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 4: Erogaciones no justificadas y/o autorizadas en el presupuesto de egresos. Observación 8: Pagos impropios de \$596,499.00 MXN.	No solventada	En espera de respuesta	Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASERCOO) dando constancia al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Resultado 5: Pago de gratificación y transporte a figuras solitarias. Observación 9: Falta autorización o justificación de las erogaciones \$1,128,201.00	No solventada	En espera de respuesta	Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASERCOO) dando constancia al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	En proceso	En proceso de solventación.	Mediante Oficio: ASERCOO/ASE/AF/070/2024 se solicitó información correspondiente a la auditoría, mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023 se envió información mediante Oficio No. IEA/DOGIEA/039/2023.
Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos y Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-AEAF-D-008-038-087. Ejercicio Fiscal 2023.	Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	En proceso	En proceso	En fecha 25 de abril de 2025 se hizo entrega de información mediante Oficio Num. IEA/DOGIEA/039/2025 de fecha 25 de abril de 2025.